

Rad No.: 25-240-147218

Barranquilla, 24/09/2025

Señor(a)
LIGIA GALAN REYES
Carrera 20 No. 32 – 34
Valledupar

Contrato: 14201881

Asunto: Cambio de nombre

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 12 de septiembre de 2025, radicada bajo el No. 25-003419, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 20 No. 32 – 34 de Valledupar, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

En los casos donde el(los) propietario(s), poseedor, tenedor del inmueble y/o actual suscriptor del servicio podrá(n) solicitar que el recibo quede a nombre de una tercera persona. Será necesario que la solicitud aportada se encuentre autenticada ante una notaría, donde en está el propietario autorice el cambio de nombre a favor del tercero y este a su vez acepte asumir la titularidad del servicio y las obligaciones propias del suscriptor.

Una vez usted presente el documento señalado y cumpla con los requisitos, realizaremos el cambio de titular, según corresponda.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024JR/73
231350877